

El Obispado expulsa a una lesbiana de una hermandad en Ciudad Real

Esta decisión se produjo a raíz de su boda civil con su pareja

06/04/2008 - Autor: Agencias - Fuente: La Vanguardia

El Obispado de Ciudad Real ha obligado a la Hermandad de la Virgen de la Encarnación de Abenójar a expulsar a María Rey Santos, de 54 años, por ser lesbiana y por considerar que su conducta ha sido "manifiestamente escandalosa".

Así lo ha explicado María Rey Santos, un día antes de que se celebre la romería de la Virgen de la Encarnación en este municipio ciudadrealeño de algo más de 1.600 vecinos.

Según ha relatado María Rey, la expulsión se produjo en agosto de 2007, después de que en el mes de febrero contrajera matrimonio civil con la mujer con la que lleva conviviendo más de quince años. Este hecho desencadenó que el Obispado de Ciudad Real pidiera a través de carta a la cofradía que diera de baja a esta mujer, justo después de que fuera nombrada vicesecretaria de su junta directiva.

Un cargo que "el Obispado considera que no puedo ejercer al estar en una situación irregular para la Iglesia y considerarme un escándalo público", ha explicado María Rey, que desde hace 35 años ejerce como peluquera en su pueblo.

María dice que se siente "defraudada" por la decisión adoptada por la Iglesia y que le entristece que hayan hecho eso con ella porque viene de una familia de tradición cristiana y siempre se ha sentido muy cristiana.

Afirma que con esta situación lo está pasando mal, tanto por su familia como por sus amigos y el pueblo en general, que mayoritariamente la ha apoyado en este asunto.

"Nadie me ha dicho a mí que no esté conmigo, al contrario, son muchos los que me han expresado su apoyo, incluso personas mayores, a las que siempre les cuesta más comprender que hayas decidido compartir la vida con una pareja de tu mismo sexo", ha indicado María.

María Rey dice que esta tarde, como en años anteriores, va a participar en los actos religiosos que se celebrarán en honor de la Virgen de la Encarnación y, de hecho, esta tarde saldrá con la banda de música en la procesión.

También tiene previsto ir mañana a la romería que se celebrará en Abenójar y a la que muchos vecinos acudirán con una camiseta con un lema en el que expresan su rechazo a la discriminación que ha sufrido María.

María Rey ha explicado que esta iniciativa, que partió de ella misma, ha ido ganando adeptos y ya son cerca de doscientos los vecinos que han pedido camisetas en las que se

puede leer el lema Encarnación sin discriminación.

La decisión que adoptó la asamblea general de la Hermandad de expulsar a María, a instancias del Obispado, se encuentra recurrida por la interesada, pues asegura que en ningún momento ha incumplido los estatutos, como arguye la diócesis ciudadrealeña.

Por eso, María Rey ha pedido la convocatoria de otra asamblea y ha advertido de que, si no se celebra, no descarta acudir finalmente a la vía judicial.

María Rey dice que le gustaría que "la Iglesia reconsiderara esta decisión y que todo saliera bien y no hubiera conflicto". Cree que la Iglesia debería mostrarse "más abierta", aunque se muestra escéptica, pues "a mí me ha pasado esto, pero otra mujer del pueblo, divorciada, tampoco podrá ejercer como Hermana Mayor, lo que da muestras de cuál es el talante del Obispado".